

GUÍA PARA LA ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO



PASO 01

- Ingrese al link: <https://www.uexternado.edu.co/biblioteca/entregar-mi-trabajo-de-grado/>
- Descargue y diligencie completamente el siguiente formato: **"BL-F-002 Licencia de uso para almacenamiento en Repositorio Institucional Externadista"** y el **BL-F-042 Plan de gestión de datos repositorio de datos de investigación** (si el trabajo contiene datos de investigación).

Envíe a través del correo electrónico institucional al responsable en su Facultad o Unidad Académica Equivalente, lo siguiente:

- Asunto del correo electrónico: Nombre completo del Estudiante.
- Trabajo de grado en formato PDF.
 - Tenga en cuenta que Outlook permite enviar archivos hasta un límite de 25 megabytes (MB).
 - ¿Qué hacer si el trabajo pesa más de 25 MB?:
 - ✓ Comparta el archivo a través de ONEDRIVE.
 - ✓ Asegúrese de dar privilegios solo lectura a las cuentas específicas de la Facultad o Unidad Académica Equivalente, no a todos los usuarios.
 - ✓ Se recomienda realizar el cargue de la información desde un punto donde se tenga calidad en la conexión a internet, dado que, si son archivos grandes, esto mitiga la latencia que se pueda presentar en el proceso.
- BL-F-002 Licencia de uso para almacenamiento en Repositorio Institucional Externadista firmado en formato PDF.
- BL-F-042 Plan de gestión de datos repositorio de datos de investigación en PDF (si el trabajo contiene datos de investigación).

NOTA: la firma en el formato **BL-F-002** debe ser firma manuscrita, electrónica o digital certificada.

PASO 02



La Facultad o la Unidad Académica Equivalente, junto con la Biblioteca, realizarán una verificación para asegurar que se han cumplido todos los requisitos. Después de esta revisión, se le enviará un correo electrónico notificándole ya sea la recepción satisfactoria de su solicitud o la necesidad de realizar ajustes o de proporcionar información adicional.



PASO 03

TENGA EN CUENTA:

- Todo trabajo de grado será alojado en el Repositorio Institucional, sin excepción.
- Aquellos trabajos que contengan información confidencial se alojarán únicamente en modo referencial, restringiendo su acceso al público en general.
- El título registrado en el formato **BL-F-002** deberá coincidir exactamente con el que figure en la versión final del trabajo de grado entregada a la Biblioteca

NOTA: la firma en el formato **BL-F-002** debe ser firma manuscrita, electrónica o digital certificada.